



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Viernes 1.º de Enero de 1892.

Núm. 236.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	2.50
	Semestre.	6.50
	Año.	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	4.50
	Semestre.	8
	Año.	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año.	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración
CUBOS, 3. TELÉFONO NÚM. 28
Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 1.25
En las restantes. 0.10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—La circuncisión del Señor.
SANTO DE MAÑANA.—San Macario, patron.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9
de la mañana, 4º; a las 3 de la tarde, 8º
El barómetro marca buen tiempo.

TEATRO.—A las ocho.—*Los Hugonotes.*

LAS COLONIAS

ULTRAMARINOS, VINOS Y LICORES FINOS

Legítimo Mazapán de Toledo

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Nueva instalación de la Vaqueria Suiza, establecida antes en la calle de Avellanos, núm. 5.—El dueño de esta acreditada Vaqueria, en la que se han introducido notables mejoras, instalándola en la planta baja del Hotel de París, antes de la Rafaela, anuncia al público la venta de exquisita y pura leche de vacas.

Casa en arriendo.—El que desee adquirir una capaz en el barrio de Huelgas con jardín, río, lejiera y otras varias condiciones que la hacen recomendable, puede entenderse con su dueño, tienda de Pablo Ojeda, en el referido barrio.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

MARMOLISTA Altares, Lapidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Á NUESTROS LECTORES

Al comenzar el segundo año de nuestra publicación, faltaríamos á un deber si, ante todo, no hiciéramos constar la gratitud que nos inspira el constante favor que desde un principio ha venido dispensándonos el público.

Pocos meses de vida cuenta el **Diario de Burgos**, y en tan corto espacio de tiempo hemos tenido numerosas ocasiones de apreciar el interés y entusiasmo con que el pueblo burgalés ha sabido secundar nuestros propósitos, premiando los sacrificios de todas clases que nos hemos impuesto para dotar á Burgos de un periódico diario, que respondiera á la necesidad que en esta materia se dejaba sentir.

Aquí, donde desgraciadamente han resultado estériles tantas generosas tentativas para fundar y sostener un periódico diario, hasta el punto de que muchos considerasen imposible tal empresa, el **Diario de Burgos** ha visto de día en día aumentar sus lectores, llegando á vencer insensiblemente las dificultades que siempre surgen en esta clase de trabajos, y á conseguir una vida desahogada y próspera.

Lejos de nosotros la idea de atribuir este éxito al ningún mérito de nuestros modestos trabajos. Lo atribuimos al sincero propósito que siempre nos ha animado de servir á los intereses de todas las clases, de evitar odiosos personalismos y desagradables polémicas, de no dar oídos á inmotivadas censuras contra nadie, y, en una palabra, de ser un eco fiel de la opinión y un defensor constante de los intereses de Burgos y su provincia.

Esta será también en adelante nuestra línea de conducta, y correspondiendo, como debemos, á los favores del público, introduciremos en la publicación notables mejoras, perfeccionando todos los servicios de información, atendiendo con especial esmero á la telegráfica, rebajando los precios de suscripción, aumentando el tamaño del periódico y creando nuevas secciones, en que, al lado de artículos literarios y científicos, figuren reseñas de los principales acontecimientos ocurridos en Madrid, y revistas de cuantos sucesos afecten á los intereses materiales y morales de esta región.

Esperamos que nuestros lectores, á los que deseamos todo género de felicidades en el año que hoy comienza, continuarán respondiendo como hasta aquí á los sacrificios que en su favor estamos dispuestos á hacer, con las reformas que dejamos indicadas.

CRÓNICA LOCAL

En atención á la festividad del día, anticipamos hoy la salida del periódico, sin esperar á los telegramas de *Ultima Hora*, de nuestro corresponsal de Madrid.

Desde anoche, el presidente de la Comisión de teatros, Sr. Conde de Berberana, accediendo á los deseos de varios socios del *Salón de Recreo*, va ha ordenado que se abra nuevamente la puerta que desde dicha sociedad da acceso al teatro, pero disponiendo que se redoble la vigilancia para evitar algunos abusos que venían cometiéndose.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del abuso que vienen cometiendo algunos muchachos, que durante la misa de las doce en la capilla del Cristo, se entretienen en subirse á la verja y columpiarse en ella, con lo cual, además de molestar á los fieles, faltan al respeto que se debe á un lugar sagrado.

El tren correo procedente del Norte llegó ayer con cuarenta y cinco minutos de retraso.

Esto nos trae á la memoria la conducta seguida recientemente por varios gobernadores civiles de provincia, que han impuesto fuertes multas á las compañías por los retrasos injustificados de los trenes.

¿No podrá hacerse en Burgos algo parecido?

Dícese que el día siete del actual empezará á actuar en el teatro una compañía de zarzuela.

Como las noticias que han circulado acerca de esta nueva compañía no parecen del todo satisfactorias, entre varios abogados se agita la idea de celebrar una reunión con objeto de dirigir al Ayuntamiento algunas quejas relativas á lo que viene ocurriendo en el teatro.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, se halla abierto el pago del segundo trimestre á los maestros jubilados.

Ayer se anunciaron en el *Boletín oficial*, las subastas de acopios para la conservación de la carretera de Lerma á San Martín de Rubiales, y la de Saldaña á Masa, ambas de esta provincia.

Y en el número de hoy se anuncian iguales subastas para la carretera de San Isidro, de Dueñas á Burgos y la sección primera de la de Madrid á Francia, en esta provincia.

La Dirección general de obras públicas, ha comunicado al Gobierno civil de esta provincia una real orden por la cual, en vista de la instancia formulada por la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España solicitando se la exima de recibir y facturar mercancías con destino á la estación de Pasajes, por hallarse, tanto esta como las inmediatas, obstruidas por grandes remesas de vinos, que no pueden tener salida por causa de deficiencia en los medios de embarque establecidos en el puerto de la citada población de Pasajes, y de la comunicación dirigida á la Dirección general de obras públicas por la División de ferrocarriles del Norte en 26 del corriente, que en efecto viene á corroborar los hechos expuestos por la Compañía, se dispone se suspenda la facturación con destino á la estación de Pasajes hasta que cese el haciamiento de mercancías que obstruye dicha estación; quedando encargada la Dirección general de determinar la fecha en que ha de terminar la suspensión decretada.

Según telegrama comunicado de la estación á este Gobierno de provincia, el tren

mixto núm 24, procedente de Irún, ha salido de esta estación con una hora y cinco minutos de retraso por su salida de Alsasua y esperar al mixto núm. 21, en la estación de Briviesca.

Ha fallecido en el pueblo de Villoveta, en donde se hallaba de párroco, después de recibir los auxilios de la religión, el virtuoso é ilustrado sacerdote D. Victorino Rico, arcipreste de Melgar de Fernamental.

Sus virtudes y laboriosidad dejan entre sus feligreses y cuantos tuvieron el gusto de tratarle gratos é imperecederos recuerdos.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado, y muy especialmente á su sobrino nuestro apreciable amigo D. Vicente Rico, dignísimo párroco del pueblo de Valles.

Habiéndose declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término denominado La Obispa, jurisdicción del Ayuntamiento de esta capital, con motivo del emplazamiento de un cementerio católico y departamento civil, autorizado por Real orden de 6 de Noviembre último de 1890, se ha hecho saber, por medio del correspondiente anuncio, á los interesados comprendidos en la relación publicada en el *Boletín oficial* del día 19 de Noviembre último, para que designen ante la mencionada Alcaldía y en el término de ocho días el perito que á cada uno haya de representar, teniendo presente que las personas que nombren han de reunir las condiciones que exige el art. 21 de la vigente ley de expropiación forzosa.

En el número de anoche de *El Noticiero de Burgos*, leemos lo siguiente:

«Viéndose los redactores de este periódico en la imprescindible necesidad de dedicarse por algunos días á otra clase de trabajos, mientras estos duren *El Noticiero de Burgos* se publicará solamente una vez á la semana, si bien de mayor tamaño que en la actualidad, pero en cuanto pase la circunstancia que á esto les obliga, volverá á hacerse diario; suplicando á sus suscriptores les dispensen esta medida inevitable que se ven en el caso de tomar».

Es tal la abundancia de jabalíes y otros animales dañinos que merodean por las sierras de las cercanías de Santo Domingo de Silos, que los habitantes se han visto precisados á suplicar al Sr. Gobernador civil de la provincia, les conceda autorización para dar una batida en toda regla.

Buena ocasión se les presenta á los cazadores burgaleses.

Anoche falleció en esta población el Sr. Babioli, archivero de la compañía de ópera que actúa en nuestro coliseo.

Se nos refiere el detalle de que al salir de Logroño uno de los artistas de la compañía, no sabemos si previendo el funesto desenlace, le dijo estas palabras: «Usted se queda en Burgos».

El premio de 4.000 pesetas que ha correspondido á esta capital se ha distribuido en el Gobierno de provincia equitativamente, es decir con la equidad correspondiente á la cantidad jugada:

Al Sr. Gobernador civil D. Carlos Créstar, 400 pesetas; al Sr. Ureña secretario y gobernador interino, 320 id.; al oficial primero, 200 id.; al Sr. Piñan, 200 id.; al Sr. Valeira, 200 id.; al Sr. Sainz, 160 id.; al Sr. Diaz, 200; al Sr. Arteaga, 240 id.; a

Sr. Gómez, 80 id.; al Sr. Pa omares, 360 id., al Sr. Hernando, D. Sandalio, 160 id.; al Sr. Gutiérrez, D. Emeterio, 80 id., y con esta misma cantidad á los señores Merino, Ortiz, los dos hermanos Muro, Blanco, Cantero y Ruiz, es decir que se ha distribuido desde el Gobernador hasta el ordenanza.

También se dice que ha correspondido un piquillo á los individuos de la oficina de Fomento.

Más, como sucede ordinariamente, de la cantidad que cada uno llevaba han repartido algo á diversas personas, extendiéndose de ese modo más la suerte.

Mañana hará la solemne profesión de sus votos en el monasterio de religiosas Benedictinas de San José en esta ciudad, la señorita doña Virginia Cestán y Rodríguez.

A las nueve y media de la mañana comenzará la ceremonia, en la cual celebrará la misa y recibirá la profesión el M. I. Sr. D. Nicolás Marquez y Soto, canónigo de esta Metropolitana, y será madrina la señora doña Luisa Moreno Oraá de Yéregui.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á los fieles que asistan á dicho acto religioso, y otros 80 á los que comulguen.

La R. M. Abadesa y Comunidad del Monasterio, novicia, madrina y su familia han tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á tan religioso acto.

Por un olvido involuntario se omitió ayer indicar en la esquela mortuoria del Sr. D. Clemente Dominguez, que los funerales tendrán lugar á las 10 de la mañana en los días 2 y 4, en la parroquia de San Lesmes.

También omitimos el nombre del sargento de San Marcial que había sido ascendido á 2.º Teniente, el cual se llama D. Juan Miranda Ochoa.

Ha llegado á esta población, al lado de su familia, nuestro apreciable amigo el Sr. Lastra, teniente fiscal de la Audiencia de Logroño, que según tenemos entendido sale mañana para Madrid.

Por indisposición del tenor Sr. Roura se suspendió anoche la representación de *Gli Hugonotti*, cantándose en su lugar *La Sonámbula*.

En esta se distinguieron la tiple señorita Vendrelli, que obtuvo muchos aplausos y el tenor Sr. Villamar, que es un artista muy apreciable, é hizo grandes esfuerzos por agradar al público.

Esta noche se pone en escena *Gli Hugonotti*, y según hemos oído, la compañía piensa dar dos funciones fuera de abono, repitiéndose *La Africana* y cantándose además *Un ballo in Maschera* á beneficio del Sr. Garcia Prieto.

Mercados. —En la mañana de hoy se ha vendido en la pescadería, angulas á 4 pesetas el kilo, calamares á 1,60, mero á 2 pesetas, platusa á 1,50, besugo á 1,30, sardinas á 0,90 y verdeies á 0,60.

—El día 30 del actual, en el mercado de la villa de Villadiego se vendió el trigo blanco á 45 reales fanega, rojo á 43, álaga á 44, cebada á 30, centeno á 36, avena á 17, yeros á 40, garbanzos á 170, aluvias á 68, lentejas á 64, habas á 38, titos á 58, harina de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad á 14, 12 y 11, salvado á 11, 10 y 9, según las clases, y patatas á 3 reales arroba.

El vino blanco se vende á 28 reales cántaro, tinto á 26, vinagre á 24 y aceite á 70.

Sigue bien nacido lo sembrado y tal es el adelanto que va tomando, que á diario se ven pasar en los trenes cuadrillas de gallegos y otros obreros del campo que pasan á la Rioja para trabajar en las vides.

Pocos inviernos se habrán presentado tan benignos como el presente.

Subastas.—En la Inspección general de Administración militar y en las Intendencias militares de los distritos de Cataluña, Aragón, Granada, Castilla la Vieja, Valencia, Burgos y Navarra, se celebrará el día 8 de Febrero próximo subasta para la adquisición de 6.000 mantas para el material de acuartelamiento del ejército.

En dichos puntos se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y la muestra de las mantas que se subastan.

Vacantes.—En el colegio de Sordo-mudos y ciegos de esta capital se hallan vacantes dos plazas de alumnos pensionados por la provincia correspondiente al partido de Castrogeriz los aspirantes á ellas pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicha Corporación dentro del plazo de 30 días á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

—La plaza de guardia municipal de campo de la jurisdicción de Cillaperlata, dotada con el haber anual de 237 pesetas 50 centimos.

La Comisión provincial ha acordado que se abra nuevamente la matrícula de la Academia de dibujo establecida en el Consulado de esta Capital, para cubrir 20 plazas que resultan vacantes en la misma, por salida de igual número de alumnos que no reunían las condiciones reglamentarias.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Presidente de la Diputación, expresando en ellas el oficio ó profesión que ellos y sus padres ejerzan y las señas de su domicilio, acompañando certificado de su partida de nacimiento para justificar que son naturales de la provincia y que han cumplido 12 años de edad, y certificación de la riqueza amillárada de sus padres, circunstancias indispensables para su admisión.

Dichas solicitudes se presentarán dentro del plazo de 15 días á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Necrologia.—En el cementerio se inhumaron ayer los cadáveres del niño de 9 meses José Longinos Varela Alonso, Lain-Calvo 25; y de los ancianos D. Andrés Medrano Martinez, de 77 años, Santa Cruz, 24 y de Andrés Rodríguez Busto, de 69, asilado en el Hospicio provincial.

Durante el finado mes de Diciembre se ha hecho el sepelio en el cementerio de San Felices, de cuatro individuos pertenecientes al Hospicio provincial, sin que del penal haya habido en todo el mes un solo entierro.

CARTA DE MADRID

Madrid 31.

Hoy termina el año de 1891.

Es costumbre en este día hacer un resumen de lo que de sí han dado los 365 días transcurridos, y los periódicos, según el partido en que militan, juzgan á su gusto de los acontecimientos pasados, bien exagerándolos en

entido optimista ó pesimista, en razón á sus afecciones con el partido imperante.

No creo pecar de parcial si desde luego consigno que el año que finaliza ha sido para España una verdadera calamidad. El trancazo, las horribles inundaciones de Consuegra, las catástrofes ferroviarias, habrán quedado indeleblemente grabadas en la mente de muchos españoles.

En otro orden de ideas, nos encontramos, poco más ó menos, á la misma altura que en igual fecha de años anteriores, y es porque el mal no está en que manden en el país los blancos ni los negros, sino en que en todos los partidos hay una masa de individuos que constituyen el lastre, y que al fin y á la postre hacen zozobrar la nave del poder, después de haber dejado en la nación amargo recuerdo de su paso.

¡Quiera el cielo que el año de 1892 sea más próspero para España que lo ha sido su antecesor!

A las once de la mañana se ha celebrado el Consejo de ministros, presidido por la Reina.

El Sr. Cánovas ha hecho el acostumbrado resumen de política exterior é interior, exponiendo su opinión sobre la conveniencia de la prórroga de los tratados y el resultado de la suscripción pública para el empréstito.

Los ministros han puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Aprobando las reformas administrativas en el ministerio de Ultramar, reformas que mañana publicará la *Gaceta*, y cuyo detalle reserva el Sr. Romero Robledo.

Esto, no obstante, se asegura que comprenden la división de las provincias de Cuba en tres grandes regiones, al frente de las que habrá un Gobernador regional. En las provincias (no se suprime ninguna) habrá Subgobernadores.

Se suprimen tres institutos de segunda enseñanza y las clases del doctorado en la Universidad de la Habana, la inspección general de Cuba, la Dirección de administración civil y la Tesorería general. El Gobernador general de la Isla asume las atribuciones que tenían estas dependencias.

Se reorganizan también algunos servicios administrativos, obteniéndose en total un millón de pesos de economías.

El ministro enteró á la Reina de que más adelante se propone hacer aún más en Guerra y Marina, y las completará con otras que introduzca en los presupuestos.

Parece ser que el ministro desiste de reorganizar las clases pasivas de Ultramar.

En esto se ha dicho, con referencia al Consejo celebrado con la Reina, que consiste el plan reformista del Sr. Romero Robledo, parte del cual publicará, como digo, mañana la *Gaceta*.

También firmó la Reina el nombramiento del Sr. Bergamín para la Dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar.

Haciendo extensivo al personal de ingenieros de Minas y Montes de Ultramar el decreto de 10 de Abril último, relativo al personal de ingenieros de Caminos y Puertos.

Nombrando medio-rationero de la catedral de la Habana á D. Cayo Albarranz, y de la de Puerto Rico á D. Salvador Castaní.

Nombrando presidente de la Audiencia de lo criminal de Ponce á don Antonio Mendo Figueroa.

Trasladando al juzgado del distrito del Oeste de la Habana á D. Telmo Giráldez, presidente actual de la Audiencia de lo criminal de Ponce.

Prorrogando para el año 1892, y mientras otra cosa no se disponga, los presupuestos generales de Filipinas, aprobados para 1891.

Concediendo un crédito extraordinario de 1.500 pesos con cargo á los presupuestos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas para atender á los gastos que ocasiona en Barcelona la comisión que ha de examinar los libros de la Compañía Transatlántica.

Concediendo varios créditos extraordinarios supletorios del presupuesto de Puerto Rico de 1890 á 91, y otros del de la isla de Cuba del mismo año económico.

Autorizando la publicación de los nuevos aranceles.

Reformando la junta de saneamiento de Cartagena.

Concediendo la permuta solicitada por los Gobernadores civiles de Soria y Salamanca.

Disponiendo que el Sr. Isasa reemplace al Sr. Elduayen, y el Sr. Hoyos al Sr. Paje, en el cargo de vocales de la comisión de ferrocarriles secundarios.

Aprobando los presupuestos adicionales de las obras que se están ejecutando en la sala de Isabel II del Museo de Pinturas de Madrid y Facultad de Medicina de Valladolid.

Pase á la reserva del coronel del caballería Sr. Iriarte.

A la una y media ha terminado el Consejo.

—

El Gobierno del Japón hace ya bastante tiempo que tomó posesión de las islas Volcanes, situadas á 300 leguas de las Marianas.

Los japoneses parece que demuestran ahora un gran espíritu colonizador, y para garantía de nuestras posesiones de Oceanía se ha dispuesto que una escuadra visite las Carolinas y las costas del Japón y de China en expectación de lo que pueda ocurrir.

—

Esta noche se celebran dos banquetes, uno en el círculo progresista, al que asistirá el Sr. Prieto, y otro en casa del Sr. Martos para festejar el *año nuevo*, al que están invitadas las minorías de ambas Cámaras, que siguen las inspiraciones políticas de dicho hombre público.

Según han manifestado éstos, el banquete no tendrá carácter político.

—

En Teruel ha caído tan copiosa nevada, que la población se halla incomunicada por completo.

Se ha dispuesto enviar víveres y jornales para que dejen expeditos los caminos.

—

Se ha dicho esta tarde que el Gobierno se propone elevar el descuento

del 10 al 20 ó 25 por 100 á las clases activas y pasivas, excepto á los militares.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene la disposición siguiente:

Hacienda.—Real orden nombrando los señores que han de componer el tribunal de oposiciones para proveer 25 plazas de aspirantes del cuerpo de abogados del Estado.

Después de cerrar nuestro número de ayer, recibimos los telegramas siguientes:

Madrid 31.—4 t. (núm. 173)

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Sr. Cánovas del Castillo ha pronunciado un discurso, manifestando oposición á la prórroga de los tratados, en vista del resultado satisfactorio del Empréstito.

Se han firmado los reales decretos, introduciendo algunas reformas en la Junta de saneamiento de Cartagena; admitiendo la permuta solicitada por los gobernadores civiles de Soria y Salamanca; planteando varias reformas administrativas en Ultramar; nombrando director general de Hacienda del ministerio de Ultramar al Sr. Bergamín; nombrando á los señores Isasa y marqués de Hoyos vocales de la comisión de ferrocarriles secundarios en reemplazo de los señores Elduayen y Paje; aprobando los presupuestos adicionales de las obras que han de ejecutarse en el Museo de pinturas de Madrid y en el colegio de la facultad de medicina de Valladolid, y el real decreto reformando los aranceles, el cual comenzará á publicarse mañana en la *Gaceta*.

También se ha firmado hoy el pase á la reserva del coronel de caballería señor Iriarte.

Madrid 31.—4,15 t. (núm. 194.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior; 71,25; ídem fin de mes, 71,25; ídem exterior, 74,05; ídem Deuda amortizable, 81,10; billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1386, 105,25; acciones del Banco de España, 383; acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 92,00; cambios sobre París á ocho días vista, 13,65; ídem sobre Londres á ocho días vista, 28,70; Bolsa París; 4 por 100 exterior español, 64,62. Mercado flojo.

A causa de la mar piada que hay, hace algunas mareas no han salido buques del puerto de Bilbao, no habiendo entrado ni salido en las dos mareas de anteayer, ni en la primera de ayer buque ninguno, quedando en puerto 93 y cargados y listos para hacerse á la mar unos 40 buques.

Dicen de Pamplona que la epidemia de la *grippe* ha tomado un vuelo grandísimo; invadiendo casi todas las familias, y adquiriendo un carácter de verdadera gravedad, muchos, muchísimos son los enfermos que atacados del *trancazo* se encuentran en estado gravísimo; pisando de cien los que se hallan viaticados; han fallecido varios y entre ellos personas muy conocidas, y, si Dios no lo remedia, esta plaga dejará muy tristes recuerdos en Pamplona, porque una gran parte de los que han pasado la enfermedad, no pueden conseguir entrar en franca convalecencia.

En Puente de los Angeles (América), ha fallecido á los 14 años de edad un individuo, á consecuencia del abuso del tabaco.

Este joven empezó á fumar á la edad de 11 años á y pesar de los esfuerzos hechos por sus padres llegó á fumarse 15 cigarrillos al día.

El desgraciado contrajo una tisis y murió adquiriendo su piel un color amarillo obscuro y su carne horrorizaba á los que la veían, pues estaba negra como el carbón.

Todos los extremos son viciosos.

Hace pocas noches, un inglés ebrio bastante se cayó al patio de una casa en Bilbao, sin que se ocasionara lesión alguna, y quedando dormido como si hubiera caído en un colchón de plumas.

Al salir por la mañana los vecinos de la citada casa, extrañaron la presencia del extranjero, y al comprender cómo se había introducido allí, le preguntaron solícitos si estaba herido, pero el inglés respondía invariablemente:

—Mi estar borracho.

En una cacería celebrada en Osborne, á la cual asistían el príncipe de Gales, el de Battembar, el duque de Connaught y el príncipe Christian, este último fué herido en un ojo, de una perdigonada.

Los médicos se apresuraron á decir á S. A. que no era nada lo del ojo, pero el infeliz lo tenía en la mano, y hacía formal propósito de no volver á cazar con colegas, para conservar el ojo sano.

Los aficionados á combinaciones numéricas han observado que sumadas las cifras de que consta el premio mayor de la lotería que acaba de verificarse, forma el total de 24, día en que se celebra la Nochebuena en el mes de Diciembre.

Multiplicada la primera por la última cifra, da el mismo producto, el cual resulta también de la multiplicación del número de millones que constituyen el premio mayor por la última cifra de aquel á quien cupo en suerte.

Según noticias, circulan en la actualidad muchas monedas falsas de dos pesetas con el busto de D. Alfonso XII y el cuño de 1882.

Se distinguen de las legítimas en que tienen menos peso y en que el cordoncillo es más borroso.

El sultán de Mavi, tuvo hace días el capricho de hacer ensillar su caballo favorito para ir á dar un paseo. Apenas salido al campo, sintió algo caliente sobre el pecho, y desabrochando la túnica que llevaba, vió con asombro que una serpiente negra de las más venenosas, caía de entre sus ropas al suelo, y desaparecía desliziándose entre la yerba.

Regresó el príncipe á su palacio averiguando que la serpiente había sido vista y perseguida por los palafreneros sin poder hallarla, y que debiera estar durmiendo entre los pliegues de la manta del caballo cuando éste fué ensillado.

El célebre Edison mandará á la próxima Exposición electricista de San Petersburgo la última de sus curiosas invenciones.

Consiste en un reloj, provisto de fonógrafo, que grita las horas, las medias y los

cuartos. A la hora que se le encarga, el instrumento grita por sí mismo: «Arriba holgazan » etc. etc.

En los montes del Fresnedal, concejo de Caso (Asturias), organizaron una cacería los vecinos de Orle; resultado de la expedición fué la muerte de un fenomenal oso.

La fiera pesó diez y seis arrobas, y su piel mide dos metros veinticinco centímetros transversalmente, por uno noventa longitudinal. La muerte fué realizada por el famoso cazador de aquellas montañas D. Manuel Moritán, el que con matemática puntería disparó sobre el animal dos tiros que le interesaron los pulmones.

De Barcelona ha llegado á Madrid una Comisión para gestionar cerca del Gobierno, en nombre de los navieros, importadores y refinadores de azúcares coloniales, que no se aumenten los derechos y que se iguale la forma tributaria del modo que solicitan los comerciantes á industriales de las plazas más importantes de España.

En la *Gaceta* de ayer se publicó el programa de los ejercicios de oposición á las 25 plazas vacantes en el cuerpo de abogados del Estado.

Los ejercicios comenzarán el día 14 de Marzo y serán tres, consistiendo el primero en contestar durante el plazo que no exceda de media hora, diez preguntas sacadas á la suerte y distribuidas en esta forma: tres de derecho administrativo y legislación especial de Hacienda en sus diferentes ramos; dos de cada uno de los derechos civil y procesal, y una respectivamente de los derechos mercantil, canónico y penal.

El segundo, en practicar una liquidación por el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes ó dar dictámen en un expediente gubernativo sobre alguna de las materias en que es necesaria la audiencia de la Dirección general de lo contencioso.

Y el tercero en un informe oral relativo á los negocios de la jurisdicción ordinaria, civil ó criminal ó de lo contencioso administrativa.

Formarán el tribunal los Sres. D. José María Carra-cosa y D. Modesto Llorens y Torres, jefes de administración de primera y tercera clase del referido cuerpo; don Fernando Mellado, catedrático de la Universidad Central; D. Bernardo Carrasco, abogado del ilustre colegio y D. Luis María Miguel é Ibarra, jefe de negociado de primera clase del expresado cuerpo, quien á su vez hará las veces de secretario.

CONOCIMIENTOS UTILES

Cosas grandes.

La grúa más grande que existe es la de vapor que tiene la compañía de vapores hamburgueses en Alemania. La tiene en el muelle para cargar y descargar de los buques pesos enormes. Levanta una locomotora de diez ruedas con la mayor facilidad.

La piedra más grande que se ha usado en la construcción, se sacó de las canteras de Plaukig on, cerca de Norwick (Inglaterra), en Febrero de 1889. Es perfectamente maciza, sin cuarteaduras de ninguna clase y pesa más de 35 toneladas. Mide 4,45 metros de largo, 1,95 de alto y 1,50 de ancho.

El molino ó fábrica de aserrar más grande está en Chinton Iowa (Estados Unidos). Ha costado su construcción un millón de pesetas y puede aserrar 450.000 pies de madera en menos de ocho horas. Tiene siete sierras sin fin y tres múltiples y dos baterías de 10 calderas cada una.

El cheque más grande que se ha girado en los Estados Unidos fué por 500.000 libras esterlinas, firmado por Vanderbilt. Esta cantidad es el precio que él pagó por el ferrocarril de Nickel-Plate. Los pequeños son de un centavo que usan los empleados del Tesoro para liquidar cuentas.

El mayor criadero de ganado lanar se halla en Texas. Ocupa una extensión de 400.000 acres y pueden pastar 800.000 cabezas.

Un par de pollos de Bastam se vendieron en el palacio de cristal de Londres por 2.500 pesetas ó sea el doble de su peso en oro. Se cree que este sea el precio más alto que se ha pagado por un par de aves desde el tiempo exravagante de los romanos.

El vaporcito «Robert Gawett», que hace la travesía entre Nueva York y Brooklyn lleva cada viaje 5.000 pasajeros.

El ferrocarril elevado que recorre las calles de Nueva York, conduce 500.000 personas diariamente.

El paso del Marshal en el ferrocarril de Denver, se halla á una altura de 18.851 piés ingleses sobre el nivel del mar, y es el punto más alto que cruzan los ferrocarriles de los Estados Unidos.

El queso mayor que jamás se ha hecho, salió de la Ingersoll Factory, en Canadá. Tenía tres piés de alto, seis de diámetro y veintiuno de circunferencia, con un peso de 7.000 libras, habiéndose necesitado ordeñar 7.000 vacas para obtener las 35 toneladas de leche con que fué hecho.

Telas de madera.

El doctor Mitscherlich ha inventado las *telas de madera*, que se preparan, como la celulosa, con la fibra de madera.

Las tablitas delgadas, desprovistas de nudos, se reducen á virutas y se someten á la cocción en una disolución de ácido sulfuroso, en un legia tor herméticamente cerrado.

No solamente las materias incrustantes, causa de la fragilidad de las fibras, se eliminan por este tratamiento, si que también la fibra se transforma químicamente, se blanquea y toma un aspecto suave, así como gran elasticidad y consistencia, después de haber sido hervida en una estufa dispuesta convenientemente y pasada, ligeramente húmeda, por entre cilindros acanalados.

Esta última operación tiene por objeto separar las fibras que permanezcan todavía adheridas entre sí.

El producto obtenido se trata en seguida de la misma manera que el lino, cáñamo y algodón, es decir, se le carda, pema, hila, y finalmente se teje en las máquinas ordinarias, resultando telas de gran finura y de variados modelos.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 64,81, 64,87, 64,75, 64,81, 64 37.

Paris 31.—Los órganos oficiales turcos, niegan categóricamente que la Sublime Puerta, tenga el propósito de adherirse á la triple alianza ni á la de Francia y Rusia.

El sultan desea vivir en la mejor armonía con todas las potencias pero sin dar preferencia á ninguna.

Londres 31.—Los corresponsales de Berlin no confirman la noticia dada por un periódico francés, respecto de la próxima vuelta al poder del príncipe de Bismark.

El emperador de Alemania continúa dispensando su confianza al gran canciller conde de Caprivi.

Paris 31.—Entre los curiosos acuerdos adoptados por los operarios de las fábricas de tabacos, figura la exigencia de que todos tengan el derecho por lo menos, una vez al mes, á un baño gratuito.

Además, piden la reposición de los empleados despedidos por la administración á causa de sus exageradas ideas socialistas.

Berlin 31.—Se cree que las huelgas de tipógrafos en Alemania, quedarán completamente terminadas la semana próxima.

Paris 31.—En los centros ministeriales se sigue hablando de la posibilidad de que á la vuelta del Sr. Roustan á Madrid se inicien en esa capital negociaciones encaminadas á convenir un *modus vivendi* entre Francia y España para las relaciones comerciales entre ambos países. Nada se ha resuelto, sin embargo, sobre el particular. Esta cuestión previa se discutirá probablemente los primeros días de Enero.

El gobierno francés muestra vivo interés en conocer las nuevas tarifas españolas, y hasta que sean detenidamente examinadas no podrán iniciarse dichas negociaciones.

Londres 31.—Aunque Chile se muestra dispuesto á aceptar el arbitraje en la cuestión pendiente con los Estados Unidos, esta República no ha dado paso alguno en el indicado sentido, esperando que el Congreso de Washington, al cual se someterá íntegro el asunto, exprese su opinión acerca de la manera de resolver el conflicto.

El presidente Harrison, pretende rehuir en lo posible toda iniciativa en la indicada cuestión, para evitar que sus adversarios políticos la exploten en daño del Gobierno.

Paris 31.—La *influenza* ó *trancazo* que tantas víctimas está causando en la alta Italia, se propaga ahora en la parte central, donde hay muchas personas atacadas de dicha enfermedad.

Paris 31.—El gobierno francés se propone contribuir por su parte á que se dé gran impulso á la plantación de viñedos en Francia, convencido de la necesidad de que aumente considerablemente la producción para cubrir el déficit de ésta. Al efecto las Cámaras aprobarán el proyecto de ley concediendo temporalmente terrenos del Estado, siempre que se destinen al cultivo de la vid.

Al mismo tiempo se observa por parte de los propietarios que tienen te-

rrenos a propósito, una actividad extraordinaria para las plantaciones de vides americanas.

Los proteccionistas pretenden que dentro de cuatro ó cinco años, Francia no será ya tributaria del extranjero en el vino [necesario á su consumo y á su comercio de exportación.

Entre tanto creen que se seguirán importando aunque en menor cantidad los vinos españoles á pesar de la gran elevación de los derechos arancelarios.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡OJO! ¡NO DEJARSE ENGAÑAR!

Habiendo varias elaboradoras de queso que hacen uso fraudulentamente del nombre de *La Canaria* para la venta de dicho género, por la justa fama que esta tiene adquirida, advertimos á nuestros favorecedores que no se dejen engañar por los industriales que de tales procedimientos se valen, pues la única y acreditada elaboradora de queso, Petra Pino (a) *La Canaria*, proveedora de la Real Casa, vive donde siempre, paseo de la Isla, num. 25.—**NO CONFUNDIRSE.**

EL DANUBIO

número 7.—BARCELONA.

Gran almacén de objetos para el Culto, Casullas, Capas y demás Las hay azules. Detalles por correo. Calle de la Ciudad,

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa.**

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

ALMACEN DE MÚSICA

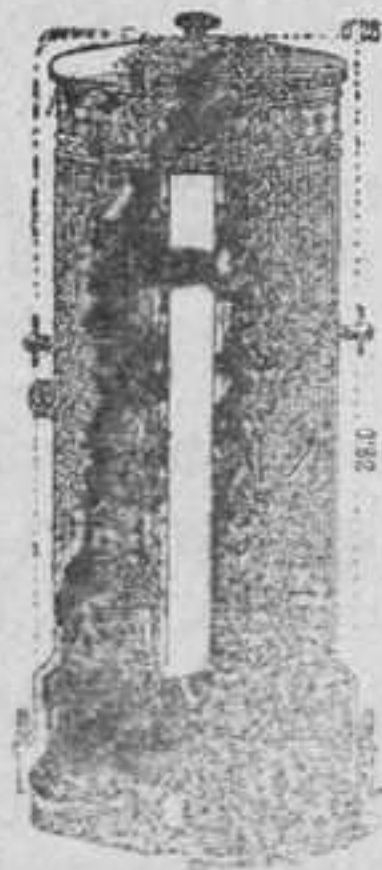
DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.—BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran

surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pitar y varios juguetes musicales.



José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, aceros y ferretería, Mer-

Precio 70 ptas Mercado, num. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

IMPORTANTE

Próximo á hacerse el canje de los títulos del 4 por 100 amortizable que se están confeccionando, esta casa se encargará á su tiempo de dicha operación, y en atención al favor y confianza que la vienen dispensando sus numerosos clientes, lo hará sin cobrar comisión.

CARABAÑA

INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti escrofulosas y Anti-sifilíticas.* — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Deposito general por mayor,

R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

GRAN REGALO

á los suscriptores del «DIARIO DE BURGOS.»

PARA PÁSCUAS DE NAVIDAD

DE «LA ARTÍSTICA»—CABALLERO DE GRACIA, 8.—MADRID.

En Burgos —EUSTASIO DE LA FUENTE.—Espolón, 10.

Visto el extraordinario éxito con que el público ha acogido la primera publicación de esta casa con la magnífica reproducción en oleografía de *La Virgen de Sevilla*, de Murillo, y con el firme propósito de dar á conocer las grandes obras de este célebre maestro español, hemos conseguido, no sin grandes dispendios, la propiedad de la oleografía

SAN ANTONIO DE MURILLO

EXISTENTE EN LA CATEDRAL DE SEVILLA

Este célebre cuadro, que fué adquirido por aquella basílica en 1660, que durante más de dos siglos es la admiración de propios y extraños, y que una mano sacrilega y codiciosa quiso arrebatár á España en época no lejana, ha sido reproducido en oleografía de 85 centímetros de alto por 58 de ancho.

Del esmero de la ejecución creemos nos bastará decir que es obra de la misma mano que reprodujo *La Virgen de Sevilla*, que publicó esta casa, y esta es la mejor recomendación que podemos hacer.

Puede adquirirse al precio de 4 pesetas 50 céntimos ejemplar, hasta el día 15 de Enero próximo, mediante la presentación de el adjunto cupón en casa de

EUSTASIO DE LA FUENTE.—ESPOLÓN, 10.

Vale hasta el día 15 de Enero de 1892.	<p>CUPON PRIMA</p> <p>Vale por _____ ejemplares.</p> <p>SAN ANTONIO DE MURILLO</p> <p>—</p> <p>Burgos.—Eustasio de la Fuente.—Espolón, 10.</p>	4 pts. 50 cts. DIARIO DE BURGOS.
---	--	-------------------------------------

POR CORREO: Se manda acompañando su importe en libranza ó sellos de franqueo, más una peseta para gastos de certificado,

LA VIRGEN DE SEVILLA

Hasta 10 de Enero puede adquirirse al precio de 5 pesetas ejemplar y en las mismas condiciones del San Antonio.